

# PRIMERA PARTE



PRIMERA PARTE GENERALI-  
DADES DE LA EVALUACIÓN  
ECONÓMICA DE LAS ESPE-  
CIES EXÓTICAS INVASORAS

# INTRODUCCIÓN AL TEMA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN CUBA

Dr. CARLOS GÓMEZ GUTIÉRREZ<sup>1</sup>  
Dr. PEDRO PÉREZ ÁLVAREZ<sup>2</sup>

El proyecto internacional GEF/PNUD/CITMA “Mejorando la Prevención, Control y Manejo de Especies Exóticas Invasoras en Ecosistemas Vulnerables en Cuba”, tiene como objetivo general declarado *“salvaguardar la diversidad biológica de importancia global en ecosistemas vulnerables, a través del desarrollo de capacidades a nivel sistémico para prevenir, detectar, controlar y manejar la dispersión de especies exóticas invasoras (EEI) en Cuba”*.

En la elaboración del marco lógico que antecedió a la aprobación de dicho proyecto, quedó identificado, entre los problemas por resolver, el no existir *“incentivos o desincentivos económicos en relación a las EEI”*, por lo cual, se concibió como una de las soluciones del proyecto la siguiente: *“Incentivos y desincentivos económicos o legales que contribuyen al control y uso de EEI en sectores productivos”*.

Abordar la temática de los incentivos o desincentivos económicos en el control y manejo de las EEI contempla, de modo general, algunos problemas metodológicos y prácticos y, en el caso concreto de Cuba, su evaluación conlleva adicionalmente algunas dificultades específicas. Así, podemos mencionar que

- 1 Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas (InSTEC). Ministerio de Educación Superior, cgomez@instec.cu
- 2 Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas (InSTEC). Ministerio de Educación Superior, ppalvarez@instec.cu

no resultan frecuentes o, al menos, no han sido objeto de publicación o citas, las experiencias internacionales de evaluación económica de sistemas de incentivos destinados al control y manejo de EEI. Los estudios realizados sobre estas son, además, usualmente realizados por biólogos, geógrafos, agrónomos, veterinarios y otros especialistas, quienes, en muchos casos, carecen de una preparación económica y su interés mayor recae en las aristas físicas o biológicas de los métodos de control. Por otra parte, no resulta fácil la comparación en términos económicos de aspectos tales como la pérdida de diversidad biológica, los daños al suelo u otros componentes del medio natural, cuyo valor de mercado, cuando existe, es muy discutible o difícil de homologar a estándares internacionalmente aceptados.

En lo que a Cuba respecta, hay que resaltar la dualidad monetaria: el peso cubano o CUP, en el cuál se realiza la contabilidad oficial; y el CUC o peso convertible, para las operaciones bancarias con otras monedas internacionales y la adquisición comercial de equipos y productos importados o de limitada disponibilidad en el mercado nacional, pero imprescindible en cualquier acción de manejo o control de las requeridas en el proyecto. Las empresas cubanas, según la política oficial, contabilizan en CUP, convirtiendo los CUC a una tasa de 1x1. Los cubanos pueden convertir los CUP a CUC o viceversa, adquiriéndolos en las casas financieras oficiales, a una tasa de 25 CUP por 1 CUC, o vendiendo sus CUC a 24 CUP cada uno. El país transita hacia una moneda única, pero durante la fase de estudio de casos abordada en este texto, constituyó una dificultad adicional que fue salvada en varios casos utilizando una doble evaluación, en CUC y en CUP, o convirtiendo a una de estas dos monedas aplicando la tasa de cambio oficial en el mercado interno de 1 CUC=25 CUP. En uno de los casos de estudio, se utilizó la tasa oficial para las empresas de 1 CUC equivalente a 1 CUP o peso cubano.

La dificultad asociada a la preparación económica de los especialistas, fue enfrentada por varias vías. La primera fue elaborar una guía metodológica que contuviera, de manera resumida, la secuencia de actividades y los contenidos de las etapas,

para desarrollar la evaluación económica de una EEI en un contexto espacial y temporal concreto. Esta guía fue reproducida de modo limitado y distribuida a los ejecutores de las evaluaciones o estudios de casos, que se consideró debían ser ejecutados como parte del proyecto. La segunda vía utilizada fue desarrollar un curso corto intensivo, de una semana de duración, que permitió complementar la formación de un grupo de alrededor de 50 especialistas, cuya evaluación final consistió en desarrollar una aplicación concreta de la guía a su caso de estudio particular. La última vía de formación y difusión la constituye precisamente esta publicación, que recoge la guía metodológica con los ajustes surgidos en el proceso de aplicación y algunos de los estudios de casos realizados a partir del manual, por sus respectivos autores.

Resulta imprescindible mencionar en esta introducción un aspecto medular: la presencia de EEI en ecosistemas vulnerables es un hecho no deseado y, por tanto, los métodos de control, erradicación o manejo considerados en este proyecto no pretenden promover su extensión o destacar sus potenciales ventajas económicas. En algunas ocasiones, se trata de especies introducidas deliberadamente por los beneficios que pueden reportar como alimentos, adornos o para algunas actividades forestales, por mencionar los casos más frecuentes. Otras aparecieron en el país o se propagaron en áreas no previstas de manera totalmente accidental y afectaron objetivos conservacionistas o económicos. Los estudios de casos contemplan disímiles situaciones, siempre procurando aprovechar los potenciales beneficios económicos como forma de contribuir a financiar las acciones de control o manejo requeridas.

En esta obra se recogen, además, las experiencias de aplicación de algunos sistemas de incentivos económicos, que son utilizados por empresas cubanas y contribuyen a reducir o controlar la presencia de algunas especies exóticas invasoras en sitios no deseados. Además, se incluyen algunos casos, en los cuales el incentivo económico se ha generado espontáneamente y ha contribuido en cierta medida a una menor dispersión o abundancia de ejemplares de dichas especies en algunas locali-

dades. Ambas experiencias resultan interesantes y pueden ser estimuladas en otros lugares del país y del planeta.

Como explicamos, esto es apenas el resultado parcial de un proyecto aún en ejecución. Las evaluaciones económicas de las EEI y los sistemas de incentivos o desincentivos por utilizar, son más amplios que los estudios de casos incluidos en esta publicación. El contenido general de cada contribución es responsabilidad de los autores, aunque en el proceso de edición los compiladores hicieron ajustes, particularmente en los cálculos y evaluaciones, igual que en la búsqueda de informalidad en la presentación de los textos, tablas y figuras y en las conclusiones de varios artículos.

Esta publicación cumple, también, un propósito divulgativo y de formación. El acceso al mismo por todos los participantes del proyecto, contribuirá a lograr que se generalicen las evaluaciones económicas de otras EEI o se promuevan nuevos sistemas de incentivos económicos, encaminados a alcanzar el objetivo general de prevenir, detectar, controlar y manejar las EEI en Cuba.

Es de esperar que la guía metodológica elaborada y los estudios de casos, resulten de interés para experiencias similares en otros países de nuestra región. De materializarse tales propósitos, se habrá logrado una contribución adicional a los objetivos y salidas del proyecto concebidos inicialmente.